

**ACTA DE LA TRICENTESIMA OCTOGESIMA SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

Siendo las 12:00 horas del Viernes 27 de Noviembre del 2015, en la sala de Juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Octogésima Séptima Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Instalación de la Reunión.
  - a).- Objetivo.
  - b).- Lista de Asistencia.
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informes y Avances del Ejercicio Presupuestal 2015.
- III. Programas del Convenio SAGARPA - GES 2015.
  - 3.1.- Programas en Concurrencia (Anexo Técnico de Ejecución) - Proyectos Productivos o Estratégicos 2015.
    - Componente: Agrícola.
    - Componente: Ganadero.
    - Componente: Pesca y Acuicultura.
  - 3.2.- Programa Integral de Desarrollo Rural 2015.
    - Componente: Extensión e Innovación Productiva – Pesca y Acuicultura.
    - Componente: Conservación y Uso Sustentable de Suelo Agua (COUSSA)
- IV. Convenio de Concertación 2015 - SAGARHPA-PRAVINOR.
- V. Programas del Convenio CONAGUA - GES 2015.
  - 5.1.- Programa S217 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2015
- VI. Asuntos Generales.
  - 6.1.- Oficio del Delegado Estatal de la SAGARPA en Sonora
- VII. Ejecución de Instrucciones.
- VIII. Clausura de la Reunión

**I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.**

**a).- Objetivo.**

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de la SAGARHPA, previstos en el Anexo Técnico de Ejecución, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA - GES y, por la CONAGUA, para los proyectos del Acuerdo CONAGUA - GES 2015.

**b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.**

A continuación se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, C. Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales en representación de la SAGARHPA, el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación; Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Ing. Héctor A. Navarro Corella, Director de Desarrollo Rural; Lic. Bernardo Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Ing. Oscar Rene Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; Lic. Martha Patricia del Villar Gálvez, Directora General de Financiamiento y Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora. Por su parte, como Vocales Federales por parte de la Delegación de la SAGARPA, los C.C. Lic. Rafael Medina Vásquez, Titular del Área Jurídica; Ing. Rogelio Méndez Ibarra, Subdelegado Agropecuario; M.C. Marcelino Sánchez Martínez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural; Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez, Subdelegado de Pesca, Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; así como el Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox, Gerente Estatal de FIRCO.

**II.- ACTA ANTERIOR E INFORMES Y AVANCES DEL EJERCICIO 2015.**

**2.1 Acta de la Reunión Anterior.**

El Acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Octogésima Sexta Reunión Ordinaria**, celebrada el 18 de Noviembre del 2015 a las 12:00 horas, se encuentra en trámite de firmas, para su gestión ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

**2.2 Seguimiento de Acuerdos.**

En el acta de la **Tricentésima Octogésima Sexta Reunión Ordinaria**, se tuvieron 7 Acuerdos, los cuales se encuentran en trámite, para ser enviados al Fiduciario.

**2.3 Informe de Avance del 2015.**

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA-GES y CONAGUA-GES 2015**, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2015 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Faltante %
SAGARPA-GES	434,419,531	391,763,350	90	301,764,122	69	301,764,122	69	42,656,181	10
CONAGUA-GES	53,935,878	53,935,636	100	53,935,636	100	53,935,636	100	241	0
<b>Totales</b>	<b>488,355,409</b>	<b>445,698,986</b>	<b>91%</b>	<b>355,699,758</b>	<b>73%</b>	<b>355,699,758</b>	<b>73%</b>	<b>37,656,422</b>	<b>9%</b>

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2015 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SAGARPA	343,535,625	316,170,654	92	27,364,971	8
GES	90,883,906	64,527,480	71	26,356,426	29
CONAGUA-GES	53,935,878	53,935,878	100	0	0
<b>Totales</b>	<b>488,355,409</b>	<b>434,634,012</b>	<b>89%</b>	<b>53,721,397</b>	<b>11%</b>

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2015 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SAGARPA-GES	380,698,134	301,764,122	79	78,934,011
CONAGUA-GES	53,935,878	53,935,636	100	241
<b>Totales</b>	<b>434,634,012</b>	<b>355,699,758</b>	<b>82%</b>	<b>78,934,252</b>

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 387-01-15**

El Comité Técnico Aprueba el Acta de la **Tricentésima Octogésima Sexta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES**, que presenta el ejercicio 2015.

**III- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA - GES 2015.**

**3.1.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA (ANEXO TECNICO DE EJECUCION) - PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATEGICOS 2015**

**a).- COMPONENTE: Agrícola**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	14	2,877,342.00	213,009.00	3,090,351.00
<b>Totales</b>	<b>14</b>	<b>2,877,342.00</b>	<b>213,009.00</b>	<b>3,090,351.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 387-02-15**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **3,090,351.00 pesos**, a favor de **14** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2015, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas.**

Los pagos autorizados en este Acuerdo, son en apego a lo que establece el Artículo 9 Inciso b) de las Reglas de Operación vigentes, que a la letra dice:

“En el caso de los apoyos establecidos en las fracciones I, II y III de este Artículo, los apoyos se entregarán a los beneficiarios de acuerdo a la disponibilidad de los recursos del FOFAES, independientemente de su origen y utilizar el pago electrónico a los beneficiarios.”

**b).- COMPONENTE: Ganadero**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	43	2,644,377.00	0.00	2,644,377.00
<b>Totales</b>	<b>43</b>	<b>2,644,377.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,644,377.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 387-03-15**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **2,644,377.00 pesos**, a favor de **43** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2015, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios.**

Los pagos autorizados en este Acuerdo, son en apego a lo que establece el Artículo 9 Inciso b) de las Reglas de Operación vigentes, que a la letra dice:

“En el caso de los apoyos establecidos en las fracciones I, II y III de este Artículo, los apoyos se entregarán a los beneficiarios de acuerdo a la disponibilidad de los recursos del FOFAES, independientemente de su origen y utilizar el pago electrónico a los beneficiarios.”

**c).- COMPONENTE: Pesca y Acuicultura**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Saldos de Compromiso; la Autorización de Compromiso; y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Saldos de Compromiso</b>				
• Pesca	1	100,000.00	0.00	100,000.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>100,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100,000.00</b>
<b>Autorización de Compromiso</b>				
• Acuicultura	1	100,000.00	0.00	100,000.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>100,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100,000.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Pesca	46	4,625,000.00	0.00	4,625,000.00
• Conservación	3	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
<b>Totales</b>	<b>49</b>	<b>5,625,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,625,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### **ACUERDO N° 387-04-15**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromiso de 1 Solicitud por un importe de **100,000.00 pesos**; Autoriza el Compromiso de 1 Solicitud por un monto de **100,000.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **5,625,000.00 pesos**, a favor de **49** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2015, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos de Pesca y Acuícolas**.

Los pagos autorizados en este Acuerdo, son en apego a lo que establece el Artículo 9 Inciso b) de las Reglas de Operación vigentes, que a la letra dice:

“En el caso de los apoyos establecidos en las fracciones I, II y III de este Artículo, los apoyos se entregarán a los beneficiarios de acuerdo a la disponibilidad de los recursos del FOFAES, independientemente de su origen y utilizar el pago electrónico a los beneficiarios.”

### **3.2.- PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL 2015.**

#### **a).- COMPONENTE: Extensión e Innovación Productiva-Pesca y Acuicultura.**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente de Extensión e Innovación Productiva – Pesca y Acuicultura, mediante listado de productores, solicita al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la Cancelación de Saldo de Compromiso y la Cancelación Parcial de Pago, dictaminados positivos los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Saldo de Compromiso</b>				
• Extensión e Innovación Productiva – P. y A.	1	80,000.00	20,000.00	100,000.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>80,000.00</b>	<b>20,000.00</b>	<b>100,000.00</b>
<b>Cancelación Parcial de Pago</b>				
• Extensión e Innovación Productiva – P. y A.	1	64,000.00	16,000.00	80,000.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>64,000.00</b>	<b>16,000.00</b>	<b>80,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 387-05-15**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldo de Compromiso de 1 Solicitud por un importe de **100,000.00 pesos** y Autoriza la Cancelación de Pago Parcial de 1 Solicitud por un monto de **80,000.00 pesos**, del Programa Integral de Desarrollo Rural 2015, en su componente de Extensión e Innovación Productiva – Pesca y Acuicultura.

**b).- COMPONENTE: Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua – COUSSA**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente de Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua – COUSSA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Construcción de Bordo y Elaboración de Proyecto.	2	396,430.40	99,107.60	495,538.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>396,430.40</b>	<b>99,107.60</b>	<b>495,538.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 387-06-15**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **495,538.00 pesos**, a favor 2 beneficiarios, con cargo al Programa Integral de Desarrollo Rural 2015, Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua - COUSSA.

Los pagos autorizados en este Acuerdo, son en apego a lo que establece el Artículo 9 Inciso b) de las Reglas de Operación vigentes, que a la letra dice:

“En el caso de los apoyos establecidos en las fracciones I, II y III de este Artículo, los apoyos se entregarán a los beneficiarios de acuerdo a la disponibilidad de los recursos del FOFAES, independientemente de su origen y utilizar el pago electrónico a los beneficiarios.”

**IV.- CONVENIO DE CONCERTACION – 2015 - SAGARHPA – PRAVINOR.**

En referencia al Convenio de Concertación suscrito por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) con la Directiva de la Empresa Productora Avícola del Noroeste, S.A. de C.V. (PRAVINOR) y a lo que establece el Acuerdo No. 381-05-15, la Subsecretaría de Ganadería, mediante Oficio No. 12/04-0118 de fecha 25 de noviembre del 2015, solicita a este Comité Técnico del FOFAES la Autorización de Compromisos de Recursos Estatales por un monto de **5,000,000.00 de pesos**, mismos que posteriormente se irán solicitando los pagos conforme a los avances en la ejecución de la Construcción y Equipamiento de Rastro Avícola Tipo Inspección Federal (TIF), en Cd. Obregón, Sonora

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Compromiso</b>				
• Proyecto de Rastro	1	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>0.00</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>5,000,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 387-07-15**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de Recursos Estatales por un monto de **5,000,000.00 de pesos**, los cuales se destinaran para la Construcción y Equipamiento de Rastro Avícola Tipo Inspección Federal (TIF), en Cd. Obregón, Sonora.

El Pago de estos recursos se irán solicitando conforme se presenten los avances en la ejecución de la citada obra, destacando que tanto la representación de la Delegación de la SAGARPA en Sonora y del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, no asumen responsabilidad alguna en el seguimiento, verificación, ejercicio y comprobación del importe antes señalado.

**V.- PROGRAMAS DEL CONVENIO CONAGUA-GES 2015**

**5.1.- PROGRAMA S217 REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO 2015.**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), presenta a consideración de este Comité Técnico las Solicitudes de Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminadas positivos por el Grupo de Trabajo de la CONAGUA, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Federal-CONAGUA	FOFAES	Aportación Productores	Inversión Total
<b>Autorización de Compromisos</b>					
• Sistema de Conducción de Agua.	1	0.00	340,000.00	340,000.00	680,000.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>0.00</b>	<b>340,000.00</b>	<b>340,000.00</b>	<b>680,000.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Sistema de Conducción de Agua.	1	0.00	340,000.00	340,000.00	680,000.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>0.00</b>	<b>340,000.00</b>	<b>340,000.00</b>	<b>680,000.00</b>

Cabe señalar que de los recursos que se están solicitando su Autorización para Compromiso y Pago por un monto de **340,000.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio CNA - GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se **aprobó** el siguiente:

**ACUERDO N° 387-08-15**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de 1 Solicitud por un monto de **340,000.00 pesos** y Autoriza el Pago por un importe de **340,000.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, con cargo al **Programa S217 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2015**.

Se hace la aclaración que el total de los recursos que se están Autorizando para Compromiso y Pago por un importe de de **340,000.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio CNA - GES.

**VI.- ASUNTOS GENERALES.**

**6.1.- OFICIO DEL DELEGADO ESTATAL DE LA SAGARPA EN SONORA.**

Mediante Oficio No. 146.00.020.-1947, de fecha 27 de Noviembre del 2015, el Delegado de SAGARPA en el Estado de Sonora, informa al Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del FOFAES; M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela, lo que a la letra dice:

Hago de su conocimiento que a partir de que fui designado para ocupar el cargo de Delegado de la SAGARPA en el Estado de Sonora, he asumido a plenitud las obligaciones con las que fui investido, por lo que en ese sentido estimaré considere que a partir de esta fecha, asumiré la Titularidad como representante Secretario del Órgano Colegiado denominado Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES), y como mi suplente se ratifica al Lic. Rafael Medina Vásquez, Titular del Área Jurídica de la propia Delegación.

No pasa desapercibido, que igualmente, se ratifican las siguientes representaciones:

Vocales	Suplentes
Ing. Rogelio Méndez Ibarra Subdelegado Agropecuario	Ing. Nubia Jacquelinne Salcido López
M.C. Marcelino Sánchez Martínez Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural	Ing. Antonio Padilla Ortiz
Ocean. Francisco Melo Sánchez Subdelegado de Pesca	M.C. Edna María Arambula Pujol

Lo anterior con apego a lo establecido en los Artículos 8,14,15 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 35, 36 y 37 de nuestro Reglamento Interior publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de Abril del 2012.

En atención de la Solicitud antes planteada, se aprobó el siguiente:



**ACUERDO N° 387-09-15**

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del Oficio No. **146.00.020.-1947**, en el que informa el Ing. Jorge Guzmán Nieves, su Nombramiento como Delegado de la SAGARPA, en el Estado de Sonora, así mismo se Autoriza la ratificación solicitada de las representaciones de esa Delegación en este Comité Técnico del FOFAES, como a continuación se describe:

<b>Secretario</b>	<b>Suplente</b>
Ing. Jorge Guzmán Nieves Delegado de SAGARPA en Sonora	Lic. Rafael Medina Vásquez Titular del Área Jurídica
<b>Vocales</b>	<b>Suplentes</b>
Ing. Rogelio Méndez Ibarra Subdelegado Agropecuario	Ing. Nubia Jacqueline Salcido López
M.C. Marcelino Sánchez Martínez Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural	Ing. Antonio Padilla Ortiz
Ocean. Francisco Melo Sánchez Subdelegado de Pesca	M.C. Edna María Arambula Pujol

**VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.**

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

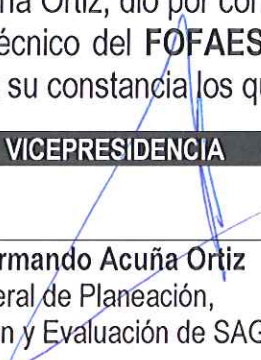
**ACUERDO N° 387-10-15**

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

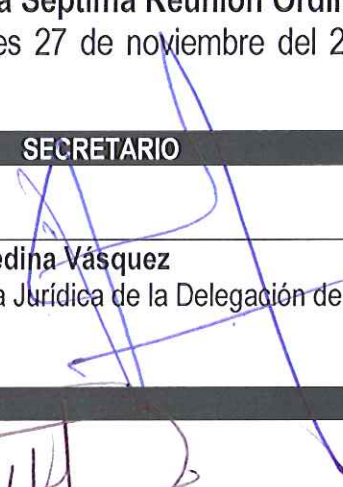
**VIII- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Tricentésima Octogésima Séptima Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 13:30 horas del viernes 27 de noviembre del 2015, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:


**VICEPRESIDENCIA**

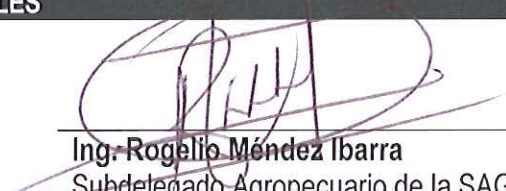
  
Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz  
Director General de Planeación,  
Administración y Evaluación de SAGARHPA


**SECRETARIO**

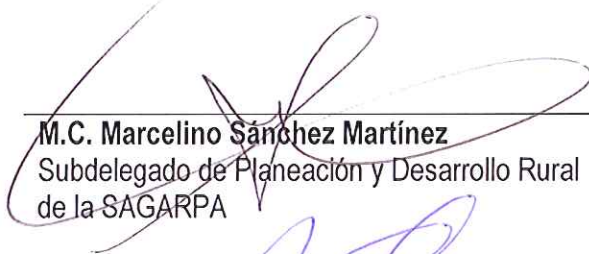
  
Lic. Rafael Medina Vásquez  
Titular del Área Jurídica de la Delegación de  
SAGARPA


**VOCALES**


  
Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela  
Director General de Desarrollo Rural y  
Capitalización al Campo de la SAGARHPA

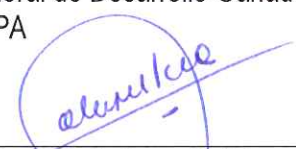
  
Ing. Rogelio Méndez Ibarra  
Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA

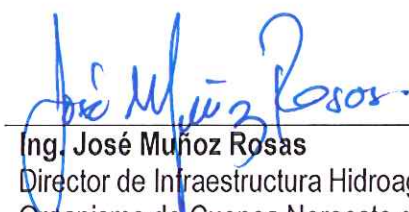
  
Ing. Héctor A. Navarro Corella  
Director de Desarrollo Rural de la SAGARHPA

  
M.C. Marcelino Sánchez Martínez  
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural  
de la SAGARPA

  
Lic. Bernardo Escalante Morua  
Director General de Desarrollo Ganadero de  
la SAGARHPA

  
Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez  
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA

  
Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez  
Director de Seguimiento de Pesca y  
Acuicultura de la SAGARHPA

  
Ing. José Muñoz Rosas  
Director de Infraestructura Hidroagrícola del  
Organismo de Cuenca Noroeste de la  
Comisión Nacional del Agua

  
Lic. Martha Patricia del Villar Gálvez  
Directora General de Financiamiento y  
Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora

  
Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox  
Gerente Estatal de FIRCO

  
C. Roberto Javier Durazo Borbón  
Comisario Público Ciudadano